

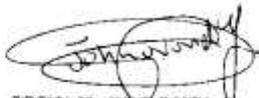
ACTA N° 8 DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CRISTAL "CRISTAXI" S.A.

En la ciudad de Cuenca a los diez y ocho días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las diez y seis horas con veinte minutos; previa convocatoria del Sr. John Coronel Iglesias presidente de la "CRISTAXI" S.A. se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Taxis Cristal "CRISTAXI" S.A. vía telemática a la siguiente dirección virtual: <http://us04web.zoom.us/j/77805844738?pwd=0lGN0O3R3ZFVlBmUnNcG1GSkt6QT09>; ID de la reunión: 778 0584 4738, la clave fue remitida al correo personal de cada uno de los señores accionistas, a fin de tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día

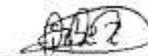
1.-Constatación del Quórum, 2.- Informe del comisario correspondiente al año 2019 Resoluciones al Respecto, 3.- Informe del Gerente correspondiente al año 2019 Resoluciones al respecto 4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2019 5.- Destino de las utilidades generadas en el año 2019 los documentos al ser conocidos en la sesión, 7.- Asuntos varios toma la palabra el Sr. Presidente e informa a los accionistas que se encuentran conectados e informa que se ha publicado como 7 punto asuntos varios debido a que por la Emergencia de Salud no se ha preparado el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2020 así como no se ha presentado alguna solicitud por parte de las Sras. Luisa Pérez y Nelly Ortiz referente a la falta disciplinaria cometidas por las antes nombradas seguidamente se resuelve que el caso de las Sras. Pérez y Ortiz, el nuevo directorio resolverá oportunamente; la Sra. Contadora realizara una exposición para tomar alguna resolución del Presupuesto. En el primer punto, el Sr. Presidente presenta un saludo a todos los accionistas y solicita al señor secretario que informe sobre los asistentes a la Junta General de Accionistas, según el registro elaborado para el efecto, indicando, la asistencia de treinta y ocho accionistas; no asisten quince accionistas entre ellos: Srs. Luis Arpi, Luis Gavilanes, Wilson González, Freddy Guerrero, Eugenio Huiracocha, Segundo Méndez, Edgar Minchala, Wulter Calí, Andrés Pesantez, Nelson Piedra, Edison Quinde, Marcos Quizhpi, Carlos Reinoso, Jorge Sasaguay, José Tacuri; al existir un equivalente al 70,3 % de accionistas se declara instalada la sesión; en el segundo punto se da a conocer el informe del Comisario Sr. Freddy Ureña Dando cumplimiento al Ar. 321 de la Ley de Compañías, da a conocer el informe correspondiente al ejercicio económico del 2019. Aspectos generales al hacer una revisión de las labores de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y sus anexos que los respalda, he comprobado que estos se hallan de acuerdo a los procedimientos contables común mente aceptados, se verificó las disposiciones legales reglamentarias y demás normas aplicadas a las operaciones económicas y administrativas efectuadas por la Compañía. La conservación y bienes de la Compañía y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la misma se encuentran en buenas condiciones. Para el control interno los procedimientos establecidos están en marcha. Las cifras presentadas en los estados financieros, en el balance general y en el balance de resultados, guardan correspondencia con los registros en los libros contables. Existe confiabilidad en los estados financieros y en los anexos que los respaldan y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. En las Juntas Generales y de directores se han cumplido con todos los puntos de orden del día. ASPECTOS FINANCIEROS 1.- ACTIVOS CORRIENTES este rubro al 31/12/2019 asciende a 22.367,10 2.- ACTIVO FIJO.- 1.698,85. PASIVO CORRIENTE dentro de este rubro encontramos las obligaciones de la Compañía 31/12/2019 un valor

de USD 19.340,39 PATRIMONIO.- el saldo de esta cuenta al 31/12/2019 asciende a 4.725,56. 2 INGRESOS los ingresos están constituidos por los aportes de los propios socios, los mismos que están en función de un presupuesto dado a conocer por el gerente de la compañía este rubro es al 31/12/2019 asciende a 63.899,28. GASTOS.- los gastos del año 2019 registran un valor de 63.842,28. RECTABILIDAD.- Para realizar el análisis financiero de la compañía, es indispensable poner en conocimiento que la compañía cuenta con movimientos operacionales puesto que los ingresos están destinados a cubrir sueldos honorarios profesionales, pago de servicios básicos y compra de algunos materiales y suministros. En el presente ejercicio económico existe un superávit de \$57,00 de los cuales se ha efectuado todas las adecuaciones de ley. OBSERVACIONES El Sr. Gerente Raúl Calderón manifiesta que se procedió a cancelar a los Accionistas Sr. Patricio Vásquez y Sr. Mauricio Morocho por sus haberes de Comisario saliente y secretario actual mismos que hasta el momento no han presentado factura de lo antes mencionado pese a las reiteradas llamadas de atención por parte del gerente. Se ha realizado la compra de una antena para mejorar la señal de la frecuencia de Radio Taxi Cristal; la cual, no ha satisfecho las necesidades requeridas que ha causado la inconformidad de los Srs. accionistas sugiriendo que en un futuro se realice un contrato global y así evitas la compra de material extra y contrato de andamios que encarezcan el valor de la obra. La compra de equipos de video vigilancia ha ayudado a mantener un adecuado resguardo de lo encerres, así como el normal funcionamiento dentro de la oficina de trabajo. Cabe mencionar que por motivo de la emergencia sanitaria que está atravesando nuestro país no se está realizando el cobro de la frecuencia ni mensualidades por el momento de igual forma se da a conocer que estos ingresos permiten que la compañía se mantenga a flote y sea un beneficio para todos los accionistas; luego de las explicaciones dadas por los gastos de la antena se da por aprobado el presente informe. En el tercer punto informe del gerente correspondiente al año 2019, resoluciones al respecto. El Sr. Gerente manifiesta que durante el Ejercicio Fiscal 2019 se dio cumplimiento con todos los trámites legales pertinentes, sus operaciones comerciales y administrativas se encuentran en marcha, dando a conocer el Estado Financiero resumido al 31 de diciembre del 2019. Aplicado de conformidad con la ley de Régimen Tributario Interno y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; AÑO 2019: TOTAL DEL ACTIVO \$24.065,95; TOTAL DEL PASIVO \$19.340,39; CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO \$1.620,00; TOTAL INGRESOS \$63.899,28; TOTAL GASTOS \$63.842,28; UTILIDAD DEL EJERCICIO \$57,00; PARTICIPACION TRABAJADORES \$8,55; UTILIDAD GRAVABLE \$48,45; impuesto a la renta \$10,66. Dentro de este periodo económico, el resultado de las actividades operacionales es POSITIVO, debido a los aportes de los socios. Para finalizar, presenta el agradecimiento a todos los señores socios, por la confianza que se ha depositado en nosotros y por su respaldo a las acciones tomadas. El Sr. Presidente pide algún comentario al respecto al no existir se da por aprobado el informe. El Punto cuatro: Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2019 el Señor Gerente pone a consideración de la Junta General el juego de estados financieros compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, solicitados por la Superintendencia de Compañías para el análisis respectivo de los accionistas, la Junta General resuelve aprobarlos por unanimidad; en el quinto punto. Destino de las utilidades generadas en el año 2019, referente al destino de las utilidades se resuelve que vayan a formar parte de los aportes para el Agasajo Navideño del 2020. Sexto Punto. Elección y posición del Directorio para el periodo junio 2020 a junio del 2022 Toma la palabra el Sr. Patricio Vásquez presidente de la Comisión Electoral y presenta e informa a los accionistas que se presentó una lista de consenso en la cual está integrada: Presidente Sra. ANGELICA

MARIA GARCIA CORDOVA, Gerente Sr, RAUL ENRIQUE CALDERON YANZAGUANO, Secretaria Sra. LIZBETH JOSELYN ZAMBRANO PUGO, Consejo de Administración (Principales) Sra. VERONICA MARIELA PANTOJA DIAS y Sr. JOHN HOMERO CORONEL IGLESIAS, (suplentes) Sra. GABRIELA ALEJANDRA VIVAR MUÑOZ y Sr. CARLOS OLMEDO REINOSO ORTIZ; Consejo de Vigilancia (Principales) Sr. JAIME MANUEL PESANTEZ TORRES, Sr. CARLOS VINICIO SUCUZHAÑAY URGILES y Sr. JOSE PEDRO TACURI ARPI; (Suplentes) Sr. JORGE MARCELO SASAGUAY LALVAY, Sra. MARIANITA DE JESUS MUÑOZ MUÑOZ y Sra. DIANA SUSANA AGUILAR FAICAN; Comisión de Deportes Sr. CARLOS GENARO PESANTEZ PESANTEZ; suplente, Sr. FREDDY ALFREDO BUSTOS HERAS; al existir una sola lista por disposición estatutaria se nombra a los alto nombrados para regir los destinos de la institución en el periodo comprendido Junio 2020 Junio 2022 procediéndose a tomar el juramento de rigor y quedando legalmente posesionados. Seguidamente toma la palabra la Sra. Angélica García agradece por la confianza que le han tenido al nombrarla como Presidenta y pide la colaboración a todos para salir adelante. Séptimo punto. -Falta Disciplinaria cometida por la Sra. Luisa Pérez y Nelly Ortiz: La Sra. Luisa Sabina Pérez solicita la penúltima acta al Sr. Secretario el mismo que responde que aún no recupera el documento ya que se le extravió los libros de actas y pide tiempo para poder desarrollar la misma; Seguidamente la Sra. Contadora da una breve explicación sobre el presupuesto; pide la palabra el Sr. Patricio Vásquez e indica que por la emergencia que vive el país y por ende nuestra compañía se pague el 50% del sueldo a las secretarias, ante esta solicitud la Sra. presidenta Angélica García informa que se puede actuar únicamente acorde al marco legal en vigencia y que si existe el acuerdo de trabajar el 50% del horario de la central se debe actuar en base a un informe por lo que el Sr. Patricio Vásquez se compromete hacer un informe con el respectivo horario de trabajo para elaborar el recorte presupuestario el cual será aprobado en una reunión de trabajo, por lo que se continuara trabajando en base al presupuesto 2019. Recalcándose que la parte laborar se anejara en base a las normas que dicten las autoridades competentes por motivos de la pandemia del Covid19. Siendo las diez y ocho horas con doce minutos la Sra. Presidente agradece al auditorio y da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.



JOHN H. CORONEL I.
Presidente



LIZBETH J. ZAMBRANO P.
Secretaria